

CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

LABORATORIO LAZO LABLAZO C. LTDA.



Servicio de
Acreditación
Ecuatoriano

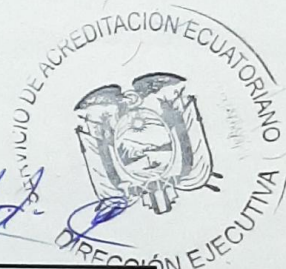
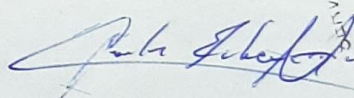
Acreditación N° **SAE LEN 08-001**
LABORATORIO DE ENSAYOS

GUAYAQUIL - ECUADOR

Se encuentra acreditado por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano en cumplimiento con los requisitos establecidos en la:

Norma NTE INEN - ISO/IEC 17025:2018 "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración", equivalente a la Norma ISO/IEC 17025:2017.

Esta acreditación demuestra la competencia técnica para la ejecución de los ensayos detallados en el Alcance de Acreditación *, que se realizan en las localizaciones identificadas en el mismo.



Mgs. Carlos Echeverría Cueva
DIRECCIÓN EJECUTIVA

Mgs. Carlos Echeverría Cueva
DIRECTOR EJECUTIVO
SERVICIO DE ACREDITACIÓN ECUATORIANO

ACREDITACIÓN INICIAL:	2008/01/24
AMPLIACIÓN:	2018/11/19 (Resolución N° SAE-ACR-0285-2018)
RENOVACIÓN 3:	2021/01/13 (Resolución N° SAE-ACR-0004-2021)

EXPIRA:	2013/01/23
EXPIRA:	2021/02/03
EXPIRA:	2026/01/12

La acreditación está condicionada al cumplimiento continuo por parte del laboratorio con los requisitos de acreditación, por lo que la vigencia del presente certificado de acreditación debe ser consultada en la página web del SAE, www.acreditacion.gob.ec.

El SAE es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo firmado entre Organismos Nacionales de Acreditación con IAAC e ILAC

* El presente certificado solo tiene validez con su correspondiente Alcance de Acreditación

*Este certificado reemplaza al certificado N° OAE LE C 08-001.

Ley del Sistema Ecuatoriano de la Calidad Art. 21

F PO11 04 R04